	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO - COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOPPSS-214 Versión: 1 Fecha: MM/DD/AAAA = 04/03/2022 Página 1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo:	8983
Nombre del servicio:	CENTRO DIA
Nombre del asociado:	UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR SIS
Nombre de la unidad operativa:	ESTRATEGIA CENTRO DIA AL BARRIO
Cobertura:	450
Periodo de reporte:	1/01/2023 al 30/12/2023

N°	Cédula	Nombres		Apellidos		Cargo	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios según estructura de costos - Aportes SDIS	Ingreso constitutivo de salario			Prestaciones Sociales				Seguridad social					Parafiscales	Descuentos			Valor consignado (Neto pagado	Talento humano recursos SDIS	Talento humano recursos Asociado	Días laborados	Novedades	Observación
											Sueldo	Recargos	Subsidio transporte	Cesantías (Automático)	Intereses (Automático)	Prima (Automático)	Vacaciones (Automático)	IBC (Automático)	Salud (Automático)	Pensión (Automático)	Nivel de riesgo ARL	ARL (Automático)		Impuesto	Crédito de Libranza	Anticipos / Otros	(Automático)	(Automático)	(Automático)			
1	1.030.660.583	Laura	Camila	Barragan	Lancheros	Coordinador	1/01/2023	30/01/2023	Prestación de servicios	$ 5.282.000																$ 5.282.000	$ 48.98.980	$ 635.040			
4	1.022.426.411	Maria	Alejandra	Barrero	Rolong on	Tecnico Auxiliar administrativo	1/01/2023	30/01/2023	Prestación de servicios	$ 2.174.000								$ 1.160.000	$ 143.000	$ 185.600	1	$ 8.995					$ 2.174.000	$ 19.13.320	$ 260.880			

Nombres y apellidos: JHON ALEJANDRO SALABAR PEREZ

Representante Legal

Nombres y apellidos: Helen Daylin Garzon Velasquez

Contador

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.